

La educación musical en la escuela anti- emocional.

Autor: Rolando Angel Alvarado.

Artículo publicado en Revista Digital de Educación Musical "Promús"

18 de noviembre, 2013.

La literatura referida a la Educación musical generalmente hace hincapié en que la música afecta en la emocionalidad del ser humano y que opera como una disciplina eminentemente social (Marti, 2000; Fubini, 2001; Hormigos y Martín, 2004). También se refieren a los ámbitos perceptivos, reflexivos y creativos, otorgando a los docentes información académica pertinente para abordar los ejes de aprendizaje establecidos por el MINEDUC. Entonces, se puede pensar que la Educación Musical humaniza a las personas que se encuentran saturadas ante un panorama principalmente racional, siendo así la disciplina valorada y respetada por la institucionalidad. También se puede pensar que es sencillo realizar una clase de educación musical, ya que se ajusta o acomoda fácilmente al currículum escolar, debido a que por su propia naturaleza aborda aspectos sociológicos del ser humano. Sin embargo, si la institucionalidad escolar busca racionalizar todos los ámbitos del currículum, acomodando a su Proyecto Educativo Institucional (PEI) aspectos transversales como los afectos, los valores y las relaciones interpersonales, difícilmente la Educación Musical se fortalecerá y cumplirá su labor.

Actualmente y en términos generales, la escuela anti- emocional (Casassus, 2009) predomina en el universo escolar primario y secundario. Están siendo el lugar para la educación de la persona racional, pero no de una forma libre, sino que por medio del control de los pensamientos, las acciones y las emociones. Las relaciones interpersonales funcionan de modo vertical, existiendo los que "saben" (profesores y directivos) y los que "no saben" (alumnos e incluso apoderados), de modo que la autoridad no actúa de forma integral, ya que ante los conflictos se atreve a acusar a los que "no saben" como problemáticos, así las escuela evade su responsabilidad (Drucker, 1993). Sin embargo, Casassus (2009) plantea que la escuela anti- emocional también es emocional, porque mediante el

condicionamiento operante refuerzan positiva o negativamente a los estudiantes, lo que conllevará posteriormente consecuencias en el actuar. Además se sostienen en “Valores y Principios” los cuales se enseñan pero que no necesariamente se viven. Maturana (1992) destaca que los valores no se enseñan ni se aprenden, sino que se viven o se niegan. En esa lógica, la escuela anti-emocional hace lo contrario, ya que busca racionalizar los valores, por lo tanto los estudiantes no logran internalizarlos a pesar que conocen sus significados. Además, el actuar valórico se ve amenazado, ya que la competitividad que arrastran las diferentes pruebas internas y externas nos hacen cuestionar respecto a la efectividad que la actual educación emocional, valórica y ética tiene. En relación a los resultados de las diferentes pruebas, los profesores y directivos también se sienten presionados (Casassus, 2009) lo cual impacta en la salud mental del docente (Céspedes, 2013) afectando en la educación emocional que deben impartir.

La educación musical está inmersa en la escuela anti-emocional y ante esa realidad el docente tiene varias opciones de acción: (1) racionalizar la educación musical, (2) abordar solamente el ámbito afectivo, (3) sentirse presionado y hacer lo mínimo exigido, (4) sentirse desafiado y hacer lo máximo posible.

Si nos enfocamos solamente en la 1° opción, la educación musical se ajusta a lo que manda la institucionalidad escolar, pero no por ello es correcto éticamente ya que el ámbito emocional y social no se aborda. En relación a la 2° opción, se actúa con rebeldía ante el currículum, pero no será éticamente apropiado, ya que la alfabetización es necesaria en el mundo globalizado actual, puesto que la democratización cultural es un factor liberador para la persona (Freire, 1969). Además, en cierta forma coartaríamos la práctica musical (interpretación, improvisación, conducción, danza) ya que está fomenta el ámbito creativo. El 3° punto es una actitud cuestionable pero sucede como manifestación de problemas en relación a la salud mental docente; esta opción afecta en el aspecto racional y emocional, ya que las emociones se contagian (Céspedes, 2013). Respecto a la

4° opción, es la más apropiada ya que permite racionalizar la música (de acuerdo al contexto) y vivir las emociones y valores en un mundo social que surge con el otro, no obstante es necesario asumir un desafío, ya que la escuela anti-emocional ha afectado el autoestima de los estudiantes, por ello siempre se debe considerar la música como el aspecto central de las sesiones académicas, abordándola desde todos sus planos musicales, ya sea la composición, adaptación, interpretación, improvisación, audición, conducción y danza (Elliott, 1995), favoreciendo así todas las formas de integración que proporciona la música.

La educación musical es una disciplina fundamental para favorecer el desarrollo emocional de las personas ante las adversidades que conlleva consigo la escuela anti-emocional, por ello se piensa que su programación en el currículum nacional debe ser obligatoria en todos los niveles primarios y secundarios, las cuales deben ser impartidas por docentes de la especialidad, de modo que sean personas que posean las competencias específicas, quienes desempeñen la trascendental tarea de formar a las personas musicalmente y de esa manera, contextualizar la asignatura de acuerdo a las nuevas concepciones pedagógicas y las emergentes demandas sociales.

Referencias bibliográficas

Casassus, J. 2009. La educación del ser emocional. Santiago: Cuarto Propio.

Céspedes, A. 2013. Educar las emociones. Santiago: Ediciones B.

Drucker, P. 1993. La sociedad post-capitalista. Bogotá: Norma.

Elliott, D. 1995. Music Matters: A new philosophy of music education. Nueva York: Oxford University Press.

Freire, P. 1969. La educación como práctica de la libertad. Montevideo: Tierra Nueva.

Fubini, E. 2001. Música y lenguaje en la estética contemporánea. Madrid: Alianza Música.

Hormigos, J y Martín, A. 2004. La construcción de la identidad juvenil a través de la música. Revista española de sociología, (4): 259- 270.

Martí, J. 2000. Más allá del norte: la música como generadora de realidades sociales. Barcelona: Deriva.

Maturana, H. 1992. El sentido de lo humano. Santiago: Hachette.